



# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
187	176	12/11/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIF. 4382012112-3929-2010-03078463-9770

VISTOS ▶  
 La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 860 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3929/2010

CONSIDERANDO ▶  
 DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdelegato de Tronportes Espectales  
 12/11/2012  
 TRAMITADA

## RESUELVO (Exento)

### MODIFIQUESE ▶

La Resolución D.R.V Nº 184 / Región de Arica y Paricanota, de fecha 08/11/2012 e Informe Técnico Nº 176 en cuanto a lo siguiente :

- 1- FECHA VIGENCIA : Fecha desde 12/11/2012 Fecha hasta 15/11/2012
- 2- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT  
 Peso en Toneladas Carga ▶ 36 Tara ▶ 24 PBT ▶ 60

### 3- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos	4.45	13.97	(D)4	(D)4
Tipo de Eje (S)	(D)	(D)	(D)	(D)
Pesos X Eje	7	22	31	31
Nº de Ruedas	2	12	16	16
Dist. entre Ejes	0	1.35	1.25	1.25

### RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA. DEBE DAR AVISO A CARABINEROS DE CHILE, EMELARI Y COMPAÑIA DE TELEFONOS. -

- Distribución  
 -Interesado  
 -Oficina de Partes  
 -Departamento de Pesaje  
 -Plazas de Pesaje fijas y móviles

HUGO HERNANDEZ PENALOZA  
 Director(S) Regional Vialidad  
 XV Región - Arica Parinacota

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012